



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJÁN, CELEBRADO EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE
2022.**

En Beniaján, a 1 de septiembre de dos mil veintidós, siendo las 21:00 horas, en el salón de actos de la alcaldía de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria urgente, con la presencia del Presidente D. José Francisco Nicolás Martínez, asistido por el Secretario-Administrador D. Juan Jesús Trabalón Escolar, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asistentes:

Presidente:

D. Jose Francisco Nicolás Martínez (PP).

Vocales:

D^a Inmaculada Hernández García (PP).

D. Pedro Guerrero Fernández (PP).

D. Diego Griñán Barreña (PP).

D^a María Vanessa Sánchez Arce (PSOE).

D. José Morales González (PSOE).

D^a Sonia Cortés Cárcelos (PSOE).

D^a Ana María Martínez Laso (VOX).

D. Francisco Nicolás Baños (Cs).

El número de vocales asistentes es de nueve. El Sr Presidente, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, inicia la sesión. Se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1. Mociones de los Grupos Políticos.

- **Se propone la aprobación del cuadrante para el uso de las escuelas deportivas del Pabellón de Beniaján, para el ejercicio 2022/2023.**

Se propone para su aprobación, el siguiente cuadrante:

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

**Concejalía de Pedanías y Barrios,
Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.**



PABELLÓN BENIAJÁN 22/23

PISTA.-

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					

SALA POLIVALENTE.-

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					

PISTA POLIDEPORTIVA EXTERIOR.-

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					



ACT. EXTRAESCOLARES MAESTR@s. Escuela de Fútbol Sala.
Club Karate Goju Ryu Torreagüera. Escuela de Karate.
Club Junta Municipal Beniaján. Escuela de Gimnasia Rítmica.
Club Beniaján Basket. Escuela de Baloncesto.

Dada la palabra a los portavoces de los grupos políticos, todos expresan su conformidad con la propuesta.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21:25 horas, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

**Vº Bº El Presidente de la Junta
Municipal de Beniaján.**

Don José Francisco Nicolás Martínez

El Secretario-Administrador

Don Juan Jesús Trabalón Escolar.